

## MEDIDAS Y PROTOCOLO EN RELACIÓN A LA COVID

Los grupos de las actividades extraescolares tendrán el tratamiento de grupos mixtos, por lo que el alumnado participante mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros entre sí.

Todas las actividades deberán cumplir, las siguientes medidas de higiene y seguridad frente a la COVID-19:

1. Uso obligatorio de la mascarilla en todas las actividades (incluida la etapa de infantil)
2. Se llevará a cabo la rutina de higiene de manos antes y después de la actividad
3. Los espacios se mantendrán debidamente ventilados y serán desinfectados antes y después de la actividad
4. El material deberá ser de uso individual preferiblemente.
5. El material compartido se desinfectará antes y después de la actividad
6. Los protocolos y medidas específicas de cada proveedor y actividad deberán ser cumplidas por sus participantes
7. Los ratios estarán limitados a un máximo de 16 alumnos/as
8. Finalizada la actividad, la recogida de cada grupo se realizará en los puntos de encuentro establecidos por el centro
9. Las salidas se realizarán de forma escalonada siempre evitando aglomeraciones

**LA OFERTA DE ACTIVIDADES HA SIDO ADAPTADA A LA NUEVA  
DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS Y HORARIO ACTUALES**